PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Nomenclatura : AS-SM-20-2023-HNDM-1

Nro. de convocatoria :

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO - HNDM

Ruc/código : 20551282865 Fecha de envío : 27/10/2023

Nombre o Razón social : C & M TECHNOLOGY S.A.C. Hora de envío : 18:47:40

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

SOLICITAMOS AL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA MAYOR PARTIPACIÓN DE POSTORES, ADMITIR LA PRESENTACIÓN DE UNA DECLARACIÓN JURADA, DONDE SE INDIQUE QUE SE SUMINISTRARÁ LAS PARTES/REPUESTOS NUEVOS, SIN USO Y ORIGINALES.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.5.2 Literal: 2.7 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

todo documento que haga mención a un cumplimiento según ley es admisible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE PRESENTARÁ UNA DECLARACIÓN JURADA, DONDE SE INDIQUE QUE SE SUMINISTRARÁ LAS PARTES/REPUESTOS NUEVOS, SIN USO Y ORIGINALES. (LA DECLARACIÓN JURADA SERA PROPUESTA POR EL PARTICIPANTE).

Fecha de Impresión: 09/11/2023 10:19

Entidad convocante: HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Nomenclatura: AS-SM-20-2023-HNDM-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CAMA CAMILLA MULTIPROPÓSITO - HNDM

Ruc/código : 20551282865 Fecha de envío : 27/10/2023

Nombre o Razón social : C & M TECHNOLOGY S.A.C. Hora de envío : 18:47:40

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

SE INFIERE QUE SOLICITAN EN LOS REQUISITOS QUE EL PERSONAL CLAVE CUENTE CON CAPACITACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE Y/O DUEÑO DE LA MARCA DE LOS ITEMS N°01(STRYKER) Y N°02(LINET) RESPECTIVAMENTE, PARA UN MANTENIMIENTO ÓPTIMO Y EFICIENTE, ES CORRECTO NUESTRA

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

mediante un sustento de uso adecuado de los equipos sujetos a mantenimientos preventivos y/o correctivos, necesiten repuestos originales es para un buen funcionamiento, por ende REQUISITOS PARA EL PERSONAL CLAVE DEBRA CONTAR CON CAPACITACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE Y/O DUEÑO DE LA MARCA DE LOS ITEMS N°01(STRYKER) Y N°02(LINET) RESPECTIVAMENTE,

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

REQUISITOS PARA EL PERSONAL CLAVE DEBRA CONTAR CON CAPACITACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE Y/O DUEÑO DE LA MARCA DE LOS ITEMS N°01(STRYKER) Y N°02(LINET) RESPECTIVAMENTE,

Fecha de Impresión: 09/11/2023 10:19